

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "INFOMEDIOS CORP S.A." CELEBRADA EL 08 DE ABRIL DEL 2014**

En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes de abril del dos mil catorce, siendo las nueve horas, en las oficinas ubicadas en la Cda. Simón Bolívar Mz. 5 solar 88, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía INFOMEDIOS CORP S.A., al tenor del artículo 238 de la Ley de Compañías, preside la sesión, el titular, señor Nelson Javier Tapia Acosta, y actúa como secretario Ad-hoc el señorita Zaida Denisse Ordoñez León. El Presidente, solicita que por secretaria, se sirva a realizar la lista de asistente; la misma que transcribe; accionistas: señorita Graciela Ibeth Tapia Acosta propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y el señor Nelson Javier Tapia Acosta propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; lo que da un capital social accionarial de 800 Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, con lo cual se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado.

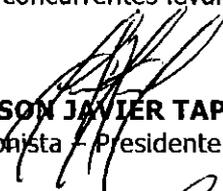
El Presidente pide por secretaria se de lectura al orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2013.
- 2.- Conocer y resolver acerca del informe anual de la compañía, sobre el mismo ejercicio económico que debe presentar el Gerente General.
- 3.- Conocer y resolver acerca del balance general y más cuentas, por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2013, así como, los resultados de dichos ejercicios.

4.- Designación del Comisario.

Luego de deliberar sobre los puntos del orden del día, los accionistas manifiestan que se debe entrar a conocer los anotados puntos del orden del día: La Junta pasa a conocer el primer punto del orden del día; en cuanto el informe del Comisario de la Compañía acerca de la situación económica de la misma, sobre las operaciones realizadas, relacionadas al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2013, el cual es leído por el secretario, la Junta General, una vez oído el Informe del Comisario y luego de deliberar al respecto, aprueban dicho informe. Se conoce el segundo punto del orden del día; El informe anual del Gerente General de la compañía, acerca del estado o situación de la misma, respecto al curso de los negocios sociales por el pasado ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2013, luego de deliberar al respecto la Junta General aprueba dicho Informe. De la misma manera se conoce el tercer punto del orden del día relacionado con los balances, las cuentas de pérdidas y ganancias y demás cuentas correspondiente al mismo ejercicio económico. Luego de deliberar al respecto aprueban tales balances y cuentas. Luego se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día, tomando la palabra el señor Nelson Javier Tapia Acosta, quien propone que se designe como Comisario a la C.P.A. Verónica Pamela Medina Romero, lo que es aprobado por unanimidad.

Se concede un receso para la elaboración del acta, luego de la cual y reinstalada la Junta General, se da lectura de la misma, la que es aprobada y ratificada por unanimidad de los concurrentes levantando la sesión a las catorce horas treinta del mismo día.



**NELSON JAVIER TAPIA ACOSTA**  
Accionista - Presidente Junta



**GRACIELA IBETH TAPIA ACOSTA**  
Accionista



**ZAIDA DENISSE ORDOÑEZ LEON**  
Secretario Ad-Hoc